INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
INMOBILIARIA SUAMOR S.A.

Estimados señores:

1.-He revisado el Balance General de INMOBILIARIA SUAMOR S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros.

2.-Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y como parte de esta revisión se procedió hacer las pruebas del cumplimiento por parte de INMOBILIARIA SUAMOR S.A. y /o sus administradores.

Por consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusión de la compañía INMOBILIARIA SUAMOR S.A. cumple todas las garantías por parte de los administradores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2009
GUAYAQUIL

Roberto Ayala Mena
COMISARIO

Marzo 23 de 2008